MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ASPC No. 17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA

No. 2024647023111253/:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR17-BASPC17-CTTO29.25

Ciudad y fecha: Carepa – Antioquia 02 de septiembre de 2024.

INFORME DE REVALUACION

SEÑOR CORONEL
RONALD LIBARDO CHAVEZ MARTINEZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Revaluación Económica del Proceso de Mínima Cuantía N° **033-BASPC17-2024**

Respetuosamente me permito remitir el informe de la revaluación económica de las ofertas presentadas por los proponentes, dentro del Proceso **MÍNIMA CUANTÍA No MC-033–BASPC17–2024, CUYO OBJETO ES** "**SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 17 DE LA BR17"** Me permito indicar lo siguiente:

El presupuesto asignado para el presente proceso asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISICIENTOS CINCO PESOS M/L (25.666.605,00) INCLUIDO IVA (Si aplica),** SOPORTADO BAJO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 7524 de fecha 26 de junio de 2024, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 17. "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA", expedido por el jefe de presupuesto.

Distribución presupuestal por Unidad Beneficiada

CONTINUACIÓN REVALUACIÓN DEL MÍNIMA CUANTÍA No MC-033–BASPC17–2024, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 17 DE LA BR17""

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	%	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	BASPC17	0,34	8.667.849
			BASBA54	0,08	2.022.496
			BIBEM17	0,15	3.785.953
			BITER17	0,02	505.624
			BIVEL47	0,18	4.602.692
			BIVOL46	0,10	2.600.361
			GGURA	0,11	2.755.459

REVISION TECNOMECANICA DIGAU - GAULA

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	%	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	GAULA	0,03	726.171

TOTAL A CONTRATAR	1,00	$ 25.666.605,00

Al cierre del proceso se presentaron las siguientes compañías

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-033-BASPC17-2024	CDA URABA GRANDE	Oferta en evaluación	29/08/2024 3:08 PM	25.666.605 COP

EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

➢ DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	CDA URABA GRANDE
	REQUERIDO
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA.	SUBSANÓ
BENEFICIARIO CUENTA SIIF.	CUMPLE
LISTA DE PRECIOS SECOP II	CUMPLE

➢ REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 6.3.1 Parámetros generales para la verificación y calificación de los criterios de evaluación estipulados en la invitación se procede a realizar la corrección aritmética de la propuesta:

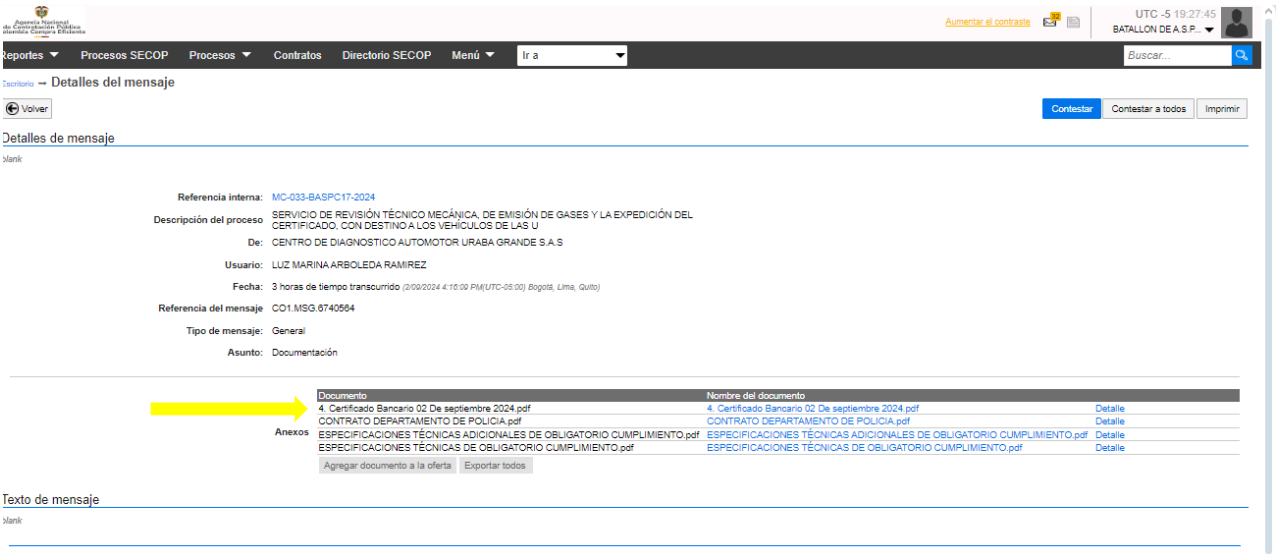
CONTINUACIÓN REVALUACIÓN DEL MÍNIMA CUANTÍA No MC-033–BASPC17–2024, CUYO OBJETO ES ‘‘SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 17 DE LA BR17’’’’

PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA				CDA URABA GRANDE							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	V/R DEL SERVICIO RTM	V/R IVA 19% SERVICIO RTM	INGRESO PARA TERCEROS (RUNT)	INGRESOS PARA TERCEROS V/R SICOV Iva Incluido	INGRESOS PARA TERCEROS RECAUDO Iva Incluido (SUPERGIROS)	INGRESO PARA TERCEROS ANSV	VALOR UNITARIO	VALOR Total Iva si Aplica
A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS											
1	Automóvil. Se realizara la revisión del adecuado estado de la carrocería. Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes acordes con la legislación vigente sobre la materia. El buen funcionamiento del sistema mecánico. Funcionamiento adecuado del sistema eléctrico y del conjunto óptico. Eficiencia del sistema de combustión interno. Elementos de seguridad. Las llantas del vehículo Funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia. Buen estado del sistema de frenos constatando, especialmente, en el caso en que este opere con aire, que no emita señales acústicas por encima de los niveles permitidos	Servicios	11	233.913,00	44.443,47	4.900,00	28.984,00	9.320,53	8.800,00	330.361,00	3.633.971,00
2	Camión 2 Ejes. Se realizara la revisión del adecuado estado de la carrocería. Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes acordes con la legislación vigente sobre la materia. El buen funcionamiento del sistema mecánico. Funcionamiento adecuado del sistema eléctrico y del conjunto óptico. Eficiencia del sistema de combustión interno. Elementos de seguridad. Las llantas del vehículo Funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia. Buen estado del sistema de frenos constatando, especialmente, en el caso en que este opere con aire, que no emita señales acústicas por encima de los niveles permitidos	Servicios	27	381.697,00	72.522,43	4.900,00	28.984,00	9.320,57	8.200,00	505.624,00	13.651.848,00
3	mecánica Moto. Se realizara la revisión del adecuado estado de la carrocería. Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes acordes con la legislación vigente sobre la materia. El buen funcionamiento del sistema mecánico. Funcionamiento adecuado del sistema eléctrico y del conjunto óptico. Eficiencia del sistema de combustión interno. Elementos de seguridad. Las llantas del vehículo Funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia. Buen estado del sistema de frenos constatando, especialmente, en el caso en que este opere con aire, que no emita señales acústicas por encima de los niveles permitidos	Servicios	38	142.136,00	27.005,84	4.900,00	28.984,00	9.321,16	8.200,00	220.547,00	8.380.786,00

Total Oferta Económica							**25.666.605,00**

Nota: De acuerdo a lo ofertado se hace desagregación de los precios ofertados por el proponente CDA URABA GRANDE

I. CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN ECONÓMICA



Según lo señalado en el numeral **6. EVALUACION ECONOMICA**, Para el caso que nos ocupa “El precio es el factor de selección del proponente”. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones**. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.** Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador Habilita a la empresa **CDA URABA GRANDE, subsano la** certificación bancaria **requerida por el comité evaluador dia 02 de septiembre 2024, así las cosas, se habilita para continuar con el presente proceso de Selección**

Atentamente,

LUIS ENRIQUE PANTOJA SANTOS
Comité Económico Evaluador Baspc17